

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

‘LA CIUDADANÍA DEBE DE MANDAR SIEMPRE’: FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Por Francisco Velázquez

La ciudadanía debe de mandar siempre”, sostuvo el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez, quien añadió que cualquier autoridad se debe a la ciudadanía, además de que la participación de la población es fundamental. Lo anterior, al preguntarle sobre el plebiscito en el municipio de El Marqués, que fue aprobado por los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), cuyo propósito será el de consultar a la ciudadanía sobre la concesión del servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de la basura. “Toda autoridad nos debemos (a los ciudadanos) y hoy la participación ciudadana en cualquier tema es muy importante. (...) Las decisiones también son importantes, como las que toma el municipio de El Marqués”, declaró. – ¿Es una ventaja para la ciudadanía o algo positivo para los ciudadanos? “-La ciudadanía debe de mandar siempre”, respondió. La Secretaría Ejecutiva del IEEQ tendrá hasta el 15 de julio para poner a consideración del Consejo General el programa de ejecución del plebiscito; además de que el plazo para instalar el consejo que apoyará con el desarrollo de este ejercicio será el último día hábil de septiembre. (AM, 4)

<http://monitoreo-informativo.com/2016/06/29/la-ciudadania-debe-de-mandar-siempre-francisco-dominguez/>

PRD AVALA PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

Por Zulema López

El presidente de la bancada perredista en la LVIII Legislatura local, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, avaló el plebiscito que llevará a cabo el ayuntamiento de El Marqués, pues los gobiernos deberían someter a esos procedimientos todas las acciones polémicas y no incluidas en sus propuestas de campaña. También urgió a la administración aceptar el resultado, aún si la población determina que debe continuar brindando el servicio de recolección de basura. “Felicitamos, desde luego, a la presidencia municipal por el ejercicio democrático que se hace y segundo, esperando que este ejercicio democrático dé resultados óptimos para todos, principalmente para los ciudadanos y en ese sentido que los ciudadanos puedan expresarse libremente será un reto evidentemente, por primera vez en Querétaro”. Indicó que se trata de un reto que podría cambiar la dinámica de la política pública en la entidad e incluso sirva para retomar el llamado para implementar otros esquemas, como el referéndum y la segunda vuelta para la elección de funcionarios. “Será un reto, evidentemente, para el Instituto Electoral de Querétaro (sic), el realizarlo y realizarlo bien, y será evidentemente, un reto que cambien la dinámica de la política pública que se hace en los ayuntamientos y que se hace con los gobiernos estatales donde la figura del ciudadano tenga que ser incluida”. (DQ, 11)

REPLICAR PLEBISCITO EN CAPITAL, PIDE CARLOS L. SÁNCHEZ

Por Diego Rodríguez

Luego de reconocer al municipio de El Marqués por impulsar una consulta ciudadana a través del plebiscito en materia de recolección de basura, el diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia, del PRD, dijo que este ejercicio se debería replicar en la capital queretana y en el resto de los ayuntamientos, cuando se pretenda implementar medidas que no fueron planteadas a la ciudadanía durante la campaña. Asimismo, consideró que al ser este plebiscito el primero en su tipo que se realizará en el estado de Querétaro, representa un reto tanto para todos los involucrados en el mismo, desde las instituciones a cargo hasta los ciudadanos, quienes deberán tener una

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

participación responsable. “Me parece que es una parte de la democracia muy importante, primero felicitar a la presidencia municipal por el ejercicio democrático que se hace esperando que este ejercicio dé resultados óptimos para todos, principalmente para la ciudadanía”. “Es un reto por hacerse por primera vez en Querétaro, es un reto para el IEEQ realizarlo bien (...) hoy la responsabilidad es de las autoridades y de los ciudadanos de saber utilizar esta herramienta”, indicó el legislador. En el caso particular de la capital queretana, sobre la próxima implementación del sistema e parquímetros, Carlos Lázaro enfatizó que nunca escuchó a Marcos Aguilar plantear estos temas y le parece que la única posibilidad sería consultarlo o por lo menos exponerlo. (...) (AM, 4)

ELECCIÓN ESTUDIANTIL

COPARMEX APOYARÁ AL IEEQ A REALIZAR PLEBISCITO EN UNA PREPARATORIA

Por Mónica Gordillo

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en el estado, Darío Malpica Basurto, informó que en la segunda quincena de septiembre apoyarán al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en la realización de un ejercicio de consulta ciudadana a través de un plebiscito en la Preparatoria Contemporánea. “Nosotros sabemos que en una institución se va a llevar a cabo y se va a correr el proceso de consulta ciudadana a través del plebiscito; supongo que con esta herramienta el Instituto Electoral del Estado de Querétaro va a tener las herramientas para llevar a cabo o correr este proceso cuando así se requiera”, dijo. Indicó que las autoridades se encuentran definiendo que se le preguntará a los alumnos relacionado con la vida estudiantil. “Se van a instalar las casillas de votación, se les va hacer una pregunta a los estudiantes de esta institución. Lo que vote la mayoría se tomará una determinación en la prepa Contemporánea”, apuntó. Señaló que fue el órgano electoral quien solicitó la participación de COPARMEX y puntualizó que la realización de la consulta no tendrá ningún costo para la institución educativa. “Lo que ellos voten en su mayoría se va a implementar”, agregó.

<http://amqueretaro.com/queretaro/2016/06/28/coparmex-apoyara-al-ieeq-a-realizar-plebiscito-en-una-preparatoria>

IEEQ REALIZARÁ PLEBISCITO EN PREPARATORIA A MANERA DE PRÁCTICA

Por Karen Munguía

En la segunda quincena de agosto, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizará en la UCO prepa contemporánea un ejercicio de plebiscito que funcionará para que el órgano electoral puede desarrollar esta actividad cuando lo requiera, dio a conocer Darío Malpica Basurto, presidente del Consejo de Administración de la institución educativa. “Vamos a llevar a cabo un ejercicio con el IEEQ que es un ejercicio de plebiscito en el que se correrá el proceso, vamos a tener un resultado para que el instituto electoral tenga probado como llevar este trámite para cuando se ofrezca realizarlo con algún municipio o instancia de gobierno”, refirió. En entrevista, el también presidente de la Coparmex Querétaro indicó que este ejercicio no tendrá ningún costo para la universidad pues fue a petición del IEEQ ejecutar esta herramienta en la institución educativa para identificar las áreas de oportunidad y tener experiencia en el tema. “No tiene nada que ver con El Marqués, ni con ningún plebiscito que esté solicitando nadie, es una petición que nos hizo el Instituto Electoral de Querétaro para correr un proceso de plebiscito y entonces en la prepa Contemporánea se va a correr ese ejercicio. Es una prueba que nos pide el IEEQ”, reiteró. Este ejercicio se efectuará en la UCO preparatoria contemporánea, donde se instalarán las casillas de votación y los estudiantes deberán votar respecto a un tema de la vida estudiantil que la autoridad académica considere pertinente.

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

<https://codiceinformativo.com/2016/06/ieeq-realizara-plebiscito-en-preparatoria-a-manera-de-practica/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CONGRESO LOCAL ANALIZARÁ EL TEMA DE LA “REVOCACIÓN DE MANDATO”

Por Diego Rodríguez

La comisión de Participación Ciudadana del Congreso Local, pondrá en análisis la revocación de mandato, lo que implica retirar del cargo a un servidor público que no atienda las demandas de la ciudadanía, manifestó la diputada Daesy Alvorada Hinojosa, quien preside dicho órgano legislativo. Explicó que los primeros análisis de la materia, se darán en próximos días con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través de su facultad de Ciencias Políticas y Sociedad (FCPyS), con diversos ponentes (...) Este posicionamiento fue apoyado por el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien consideró que también se debe tomar en cuenta la posibilidad de incluir en la ley la llamada “segunda vuelta”, que pretende garantizar servidores públicos elegidos por la mayoría de votos. (AM, 12)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

EXIGE PRI TRANSPARENCIA EN LICITACIONES DE SAN JUAN DEL RÍO

Por Alma Córdova

El arrendamiento de patrullas y la compra de lámparas de LED, entre otras adquisiciones, deben ser transparentadas por el Gobierno municipal, que está obligado a explicar por qué ha hecho gastos tan altos en este tipo de artículos y servicios; sentenció el dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Osornio Salinas. (AM, 16)

NOTA PRINCIPALES

DQ: MARCOS RESCATA 31 ESPACIOS PÚBLICOS

Por Verónica Ruiz

Invierte el municipio de Querétaro cerca de 31 millones de pesos para el mejoramiento de la imagen urbana, informó el alcalde Marcos Aguilar Vega, tras encabezar un recorrido de supervisión por 20 nodos de puentes vehiculares que han sido recuperados. Señaló que los trabajos de remodelación que se realizará en un total de 31 nodos, forman parte del programa con la teoría de las llamadas “ventanas rotas”, que busca recuperar los espacios públicos que se encontraban abandonados y que constituían un área de inseguridad para la población. (DQ, principal)

PA: DESCARTA MARCOS IR POR SENADURÍA

Por Fernando Venegas Ramírez

Aun cuando en algunos corredores políticos ya suena el nombre del edil capitalino para buscar una senaduría, Marcos Aguilar Vega acotó que se encuentra concentrado en sus labores como alcalde, por lo que dicha aspiración está fuera de su agenda. Dijo que en tanto no se den los resultados esperados, el proyectarse a otra responsabilidad sería un agravio para los queretanos. (PA, principal)

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

EUQ: CUESTA 12 MDP AL AÑO CADA DIPUTADO ESTATAL

Por Sandra Marina

Pese a que es uno de los congresos que menos sesiona en el país y es de los de más bajo cumplimiento en su portal de Transparencia, los diputados queretanos cuestan al erario 12 millones de pesos anuales —un millón al mes— y reciben aguinaldo de 70 días, prestación que figura como la segunda más alta a nivel nacional. El número de sesiones de pleno de cada congreso es una aproximación del trabajo legislativo. En 2015, los congresos que menos sesionaron fueron los de Querétaro, Baja California Sur y Aguascalientes con 37, 37 y 29 sesiones, respectivamente, destaca el Informe Legislativo 2016, presentado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). (EUQ, principal)

AM: FIRMAN CONVENIO PARA CONTRALORÍA CIUDADANA

Por Mónica Gordillo

La Secretaría de la Contraloría del estado suscribió un convenio con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro para llevar a cabo el programa de 'Contraloría ciudadana para la mejora gubernamental' y firmó una carta de intención de gobierno abierto. El objetivo del programa es fomentar la participación de ciudadanos especializados que revisen y generen propuestas para la mejora y cambio de los 558 instrumentos normativos con los que cuenta el Gobierno estatal; para ello, serán seleccionados entre cinco y siete socios de la Coparmex para conformar un consejo ciudadano. (AM, principal)

N: REDISEÑO URBANO

Por Tina Hernández

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, anunció ayer que, dentro de la mejora de la infraestructura urbana, se remodelarán 78 mil postes de luz de las siete delegaciones y que antes de finalizar julio, se instalarán 61 mil luminarias LED, acción que representa 50% de ahorro en energía eléctrica. (N, principal)

CQ: INVESTIGA PGR VICIOS EN ALAMEDA HIDALGO

Por Andrea Martínez

El delegado federal de la PGR en Querétaro, Julio César Esponda Cal y Mayor informó que llevan a cabo una investigación por narcomenudeo, venta de documentos apócrifos y trata de personas en la Alameda Hidalgo. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

CONSTRUIRÁN VASO REGULADOR EN SJR

SAN JUAN DEL RÍO.- Anunció el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, que invertirán 30 millones de pesos para la construcción de un vaso regulador en la Zona Oriente, con el objetivo de evitar daños futuros al municipio a consecuencia de las precipitaciones pluviales. (PA 1, CQ 18, DQ 12)

PANCHO DOMÍNGUEZ INAUGURA PROGRAMA DE BRIGADISTAS COMUNITARIOS EN SAN JUAN DEL RÍO

El gobernador Francisco Domínguez Servién encabezó el arranque del programa estatal "Brigadista Comunitario: hacia una comunidad resiliente", que tiene por objetivo crear grupos de vecinos o voluntarios, que serán capacitados en protección civil para saber cómo actuar preventivamente en caso de algún fenómeno natural (...) aprovechó para hacer el compromiso de aplicar 32 mdp entre el estado y San Juan del Río, en la comunidad del

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

Barrio de La Cruz, para rehabilitar caminos, colocar botones de pánico y renovar las luminarias públicas, así como otros 26 mdp para construir un parque recreativo comunitario bien equipado. (PA 7, AM 15, CQ 1, EUQ 1, EM 1, N 6)

PANCHO DOMÍNGUEZ ANUNCIA PROPUESTA PARA CREAR UNA SECRETARÍA DE LA CULTURA

Querétaro contará en este gobierno con una Secretaría de la Cultura, por lo que será en menos de dos meses cuando turnen la propuesta al Poder Legislativo, anunció el gobernador Francisco Domínguez Servién. (...) Lo anterior, para que la nueva dependencia tenga autonomía al momento de impulsar programas o proyectos sin depender del sector educativo, además de tener la opción de gestionar recursos ante la Federación por su cuenta. (DQ 10, EUQ 10, PA 6, AM 4)

SISTEMA ACUSATORIO, GRAN APUESTA PARA FORTALECER LAS INSTITUCIONES: JMGT

Por Malena Hernández

.M.: El Gobernador decía, a propósito de la toma de protesta de los miembros del Consejo Ciudadano de la Fiscalía, que se viven tiempos de prueba, a propósito del Nuevo Sistema de Justicia. El sistema y la implementación en el estado de Querétaro ha sido aplaudida por el gobierno federal, sin embargo, ¿Cuál es el reto, qué es lo que más le preocupa a usted, que ha sido la cabeza de la instrumentación de este sistema? ¿Después de lo que les dejaron, qué es lo que más le preocupa ahora que ya está funcionando? Juan Martín Granados Torres (JMGT): Bueno, pues que el modelo funcione a la perfección, que el modelo funcione en los términos en que fue diseñado; que es un modelo diseñado para dar un buen servicio de administración de justicia, y aquí no me estoy refiriendo a la función que corresponde evidentemente al Poder Judicial. Me estoy refiriendo a que el sistema acusatorio está diseñado para generar que los ciudadanos, sobre todo las víctimas de delito, tengan el acceso a la justicia pronta y expedita desde el primer momento en que denuncian ante un policía la comisión de un hecho posiblemente delictivo del que fueron víctimas; a partir de ahí se genera una serie de procedimientos sobre un eje transversal que termina eventualmente en la judicialización de los casos, y ya bueno con un procedimiento regulado por el Código Nacional de Procedimientos Penales. (...) (AM, 8 y 9)

TENEMOS UNA POLICÍA CONFIABLE: JUAN MARCOS GRANADOS TORRES

Por Malena Hernández

A.M.: ¿Cuál es el diagnóstico que se tiene desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre la situación en términos de seguridad del estado; es decir, cuáles son los factores de riesgo que ustedes tienen detectados o que más les preocupan? Juan Marcos Granados Torres (JMGT): Pero no es independiente el diagnóstico; precisamente derivado de ese diagnóstico que hicimos de las condiciones en las que se encontraba la seguridad no solamente del estado, sino de los municipios, fue que nos pusimos a trabajar arduamente en los dos sistemas: tanto el sistema Cosmos, que se dedicó a la implementación del Sistema Acusatorio en la tercera gradualidad, y el Sistema de Seguridad a través del Programa Estatal de Seguridad. (...) (AM, 6 y 7)

EN CUATRO HORAS, CONSEGUIMOS ORDEN DE APREHENSIÓN: ECHEVERRÍA

Por Malena Hernández

A.M.: Yo creo que los grandes retos que tiene hoy el Fiscal son básicamente el lograr una verdadera persecución del delito, que la gente crea en esto; y hacerlo de manera independiente ¿Usted cómo percibe esto y, sobre todo, qué es lo más complicado? Alejandro Echeverría (Fiscal): Mire, le contesto la última primero; esta cuestión de la independencia; es decir, la cuestión de la autonomía que en términos legales es lo correcto, la autonomía, y me parece que la autonomía se consolida por varias razones: primero, porque la Legislatura la aprueba, segundo,

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

porque trasciende de un sexenio a otro; tercero, porque la autonomía justamente nos otorga o nos da esas facilidades o ese privilegio justamente de estar a la par entre el imputado y víctima; es decir, en términos coloquiales, se dice que estamos en igualdad de armas entre pares. (AM, 10 y 11)

LA LEY NO SE NEGOCIA: GRANADOS TORRES

Por Andrea Martínez

El Secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres, sostuvo que la ley no tiene negociación y que la solución a sus problemáticas no se encuentra en Palacio de Gobierno. Lo anterior, ante el plantón que mantienen en Plaza de Armas los comerciantes de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, para exigir la liberación de su líder y la entrega de su mercancía, tras el retiro de sus carritos de la Alameda Hidalgo. (CQ, 5)

PODER LEGISLATIVO

REUBICAR SEXOSERVICIO NO ES FÁCIL: IMPONEN SUS CONDICIONES: ORTIZ

Por Zulema López

Los altos requerimientos de quienes se dedican al trabajo sexual ha resultado uno de los principales frenos para establecer una zona de tolerancia, argumentó el diputado local y ex secretario de gobierno por el municipio de Querétaro, Mauricio Ortiz Proal. Al cuestionársele el por qué los trabajos para crear una zona de tolerancia no se han concretado, pese a que se iniciaron hace unas seis administraciones. (DQ, 1)

APOYA EL PRI OTORGAR UN ESPACIO DIGNO A TRABAJADORAS SEXUALES

Por Diego Rodríguez

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), apoya la idea de otorgar espacios dignos a las trabajadoras sexuales, manifestó el diputado Mauricio Ortiz Proal, quien coordina a dicha fracción en la LVIII Legislatura local al referir las demandas de Mónica Mendoza, lideresa de dicho sector laboral. (AM, 4)

LEGISLATURA DE QUERÉTARO DE LAS MENOS PRODUCTIVAS: IMCO

Los ciudadanos pagan por mes un millón 175 mil pesos de dieta a los diputados de Querétaro, sin embargo, éstos son de los que menos sesionaron durante el 2015 a nivel nacional, según el IMCO, en el estudio Informe Legislativo 2016. (CQ 3, E 24)

PODER JUDICIAL

EL 4 DE JULIO, INFORME DE CONSUELO ROSILLO GARFIAS EN EL TSJ

Por Manuel Paredón

El nuevo sistema penal acusatorio, agiliza la procuración e impartición de justicia: en menos de 24 horas, atendieron una denuncia por robo con violencia, libraron la orden de aprehensión y el juez dictó el auto de vinculación a proceso (formal prisión). Esta es la respuesta que demanda la ciudadanía, afirmó la Presidenta del TSJ, Consuelo Rosillo Garfias, quien, en otro tema, confirmó que el informe de labores del tribunal se realizará el 4 de julio a las 12:00 horas en el Teatro de la República, con la presencia del gobernador. (N, 5)

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

MUNICIPIOS

INFORME DE MARCOS SERÁ EL 15 DE JULIO

Por Adrián Quino

Según se dio a conocer en sesión ordinaria de Cabildo, donde se aprobó la sede y hora para celebrar este evento. Será el próximo 15 de julio cuando el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, presente su balance de gobierno a la ciudadanía. (DQ, 13)

APRUEBAN REGLAMENTO DE PARQUÍMETROS

Por Cecilia Conde

Este martes, el ayuntamiento de Querétaro aprobó por mayoría de votos la creación del Instituto Municipal de la Familia, reglamento para parquímetros y que el 15 de julio a las 8:30 de la mañana en la sala de Cabildo en Centro Cívico se realice el primer informe de gobierno del alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. (AM, 2)

PASTO ARTIFICIAL PARA OCULTAR DESCONTENTO

Por Mariana Chávez

Las mamparas colocadas para la remodelación del jardín Zenea, en el centro histórico de la capital de Querétaro, fueron tapizadas con césped artificial porque estaban siendo utilizadas para pintar leyendas en contra del gobierno estatal, encabezado por FDS, y de la administración del alcalde Marcos Aguilar Vega. (LJ, 32)

INVIERTE MUNICIPIO DE QUERÉTARO 31 MDP EN REHABILITAR NODOS DE PUENTES VEHICULARES

Los anteriores, ubicados en los diferentes puentes vehiculares del municipio, cuyos trabajos de mejora concluirán en un tiempo estimado de diez días, indicó Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro. (AM 3, CQ 3, PA 7)

POR REHABILITAR ESPACIOS MUNICIPALES, LOS EMPRESARIOS PODRÁN DEDUCIR IMPUESTOS EN Querétaro

Lo informó Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, quien señaló que esto formará parte de la segunda etapa de mejora de imagen urbana en la demarcación. (...) los empresarios podrán “adoptar” alguno de los 2 mil 135 espacios urbanos abandonados identificados del Municipio para invertir en su rehabilitación. (CQ 7, N 2)

MARCOS AGUILAR RECORRE ALAMEDA HIDALGO, EN QUERÉTARO

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, visitó la zona para constatar los trabajos de rescate que han comenzado a ejecutarse. El presidente municipal de Querétaro aseguró que continúan invitando a los ciudadanos para sumarse a integrar el primer Consejo Consultivo Ciudadano de la Alameda Hidalgo, además de participar en los foros de consultas ciudadanas que comenzarán en el mes de agosto. (CQ 1, AM 13, DQ 4, N 2)

ANALIZARÁ MARCOS SU CANDIDATURA COMO SENADOR

Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, señaló que los resultados de su administración serán los que él tome en cuenta para su candidatura a la senaduría, y destacó su reunión ayer con el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés. (PA 1, AM 12, DQ 2, EUQ 4)

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

PINAL SIN JUSTICIA ORAL ¡POR FALTA DE INTERNET!

Por Iris Mayumi Ochoa

Las deficiencias en la conexión de internet es lo que ha retrasado la implementación del NSJPA en el municipio de Pinal de Amoles, reconoció su presidenta municipal, Gloria Rendón, quien dijo que se está trabajando para capacitar a los elementos que se encargarán del levantamiento de las denuncias. (DQ, 6)

INFORMACIÓN GENERAL

REESTABLECERÁN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Por Laura Vilchis

Javier Rascado Pérez, titular de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, espera que a más tardar la próxima semana queden resueltos los problemas técnicos que ha tenido la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual es administrada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), toda vez que ésta se encuentra en proceso de cambios y por lo tanto no ha podido operar al 100 por ciento. (PA, 6)

CUMPLIRÁN CON LEY HASTA NOVIEMBRE

Por Marco Antonio Estrada

Aunque ningún sujeto obligado cumple con las leyes de transparencia, la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) no habrá de imponer sanciones durante los próximos cinco meses, pues gozan de un periodo de prueba y será en noviembre cuando se apeguen a las normatividades estatal y federal, aseguró su consejero presidente, Javier Rascado Pérez. En mayo se pusieron en marcha la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia del Estado de Querétaro, donde se establece que los sujetos obligados tendrán que alimentar su página oficial además de la Plataforma Nacional de Transparencia, pero durante el tiempo "preventorio" dicha Comisión solo dará un acompañamiento a las dependencias. (EUQ, 3)

FUEGO AMIGO / EL GRADUADO

A la Uni. José Calzada Rovirosa y Sandra Albarrán de Calzada felicitaron a su hijo Diego, tras graduarse de preparatoria. El secretario de Agricultura, con una intensa agenda, se tomó su tiempo para asistir al colegio del joven Calzada Albarrán y celebrar con él este logro y planear el futuro, según se publicó en redes sociales. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

A VER, A VER... Nuevamente al edil sanjuanense Guillermo Vega le dio por pontificar, esta vez sobre periodismo, y en lugar de responder a los reporteros los rebatía y exigía con un "¡justifícamelo...!, ¡justifícamelo...!". Entre los cánones dictados ayer, Vega Guerrero también aconsejó "dejar de ver tanto Facebook..." y en eso tiene razón, peeroo... el primero que no sigue el consejo es el propio presidente municipal. Memo pierde la cabeza con la red social un día sí y el otro también, aunque sea alcalde "el feis" lo conmueve como a un adolescente; bien que le gusta el "chisme", como le llama ahora. Para ejemplo ahí están sus discusiones con periodistas locales y exalcaldes, sin mencionar el berrinche que hizo en mayo pasado por comentarios sobre él y su reina de la Feria. Pero eso es ootra historia... (DQ, 1)

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

BAJO RESERVA

El primer informe será en la UNAQ. Mucha especulación despertó la declaración del gobernador Francisco Domínguez Servién cuando reveló que su primer informe, programado para el domingo 24 de julio, no se realizará en el Teatro de la República, pero subrayó que en esa ocasión se romperían paradigmas de acuerdo con lo que tradicionalmente han presentado sus antecesores. Sobre el tema, nos comentan que una de las innovaciones del Primer Informe de Gobierno es que por primera ocasión se llevará a cabo un acto de este tipo fuera de la capital. La sede, nos dicen, será el hangar, recién inaugurado, de la Universidad Aeronáutica de Querétaro (UNAQ), situada en el municipio de Colón. Nos subrayan que la idea es mandar una señal de la importancia que hoy en día juega esta industria para la economía estatal. Vega Guerrero llega tarde a acto con FDS. Durante la visita que hizo ayer el gobernador Francisco Domínguez Servién al tradicional barrio de la Cruz, en San Juan del Río, fue muy notorio que el alcalde de dicha demarcación, Guillermo Vega Guerrero llegó tan tarde que incluso muchos de los colegas reporteros que cubren la fuente municipal ya daban por hecho que don Guillermo no llegaría al acto. Nos dicen que, sobre todo, por el hecho de que uno de los invitados especiales a este acto era el diputado local del blanquiazul Roberto Carlos Cabrera, considerado uno de los adversarios políticos del edil sanjuanense. Los diputados, de nuevo entre queso y vino. A los diputados de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico del Congreso local se les está haciendo costumbre sesionar fuera del recinto legislativo. El pasado 20 de junio lo hicieron en las cavas de Freixenet, ahora el plan es visitar uno de los destinos más atractivos de la entidad: Tequisquiapan, donde hoy miércoles se espera que degusten un buen queso y un buen vino, durante la reunión que sostendrán con los presidentes de los comités de pueblos mágicos, con quienes analizarán problemáticas, proyectos de obra y remodelación. Sin avances, caso de violación en ETN. Cada vez crece más el miedo al viajar de la Ciudad de México a Querétaro por la línea de transporte ETN, luego de que el pasado 8 de junio una pasajera a bordo de un autobús sufrió un ataque sexual, sin que hasta el momento las autoridades tengan avances en la investigación. La víctima, Rosa Margarita Ortiz Macías, nos cuentan, seguirá insistiendo en que se haga justicia debido a que las autoridades presentaron a un presunto culpable, que nada tiene que ver con su agresor. Nos dicen que doña Margarita ha pedido al resto de los pasajeros que viajaban con ella que denuncien los hechos para que no se vuelvan a repetir una historia de este tipo. (EUQ, 2)

EXPEDIENTE Q “ENTORNOS”

Por Adán Olvera

La primera etapa de la recuperación de la Alameda Hidalgo de Querétaro quedó resuelta con el retiro de los comerciantes de la fachada principal, está claro que con el desalojo se recuperó la fachada de la contaminación visual, auditiva, de basura y sobre todo de abuso a los comerciantes por parte de los líderes. Lo que dejó en claro es que hay todavía mucha fauna que gracias a que eso era un mugrero, aprovecharon para enquistarse otras actividades nocivas para el entorno familiar y de esparcimiento, que se le quiere dar a este importante espacio de los queretanos. En la cara oriente de la Alameda, siguen proliferando niños y jóvenes de la calle que no tienen otra actividad que drogarse con solventes y de vez en cuando limpiar parabrisas de los automovilistas; estos jóvenes no tienen mayor motivación que sacar unas cuantas monedas para continuar comprando solventes y vivir de las calles. Muchos de estos niños y jóvenes han caído en la situación de cometer ilícitos con tal de seguir con su actividad de desesperanza. En la cara poniente de la Alameda Hidalgo, sigue la actividad de la prostitución casi todo el día pero principalmente en las noches mujeres y hombres se prostituyen sin que hasta el momento se pueda prohibir la actividad o al menos regularla; los pendientes que existen en la Alameda son muchos y sin duda las autoridades municipales tienen mucho trabajo por delante. El Consejo Consultivo que se conformará para la rehabilitación y la nueva cara de la Alameda de Querétaro, tendrá que pensar en esta problemática y también en el comercio ambulante micro, que ya comienza a rondar y establecerse en las inmediaciones de la Alameda Hidalgo

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

de Querétaro. La Alameda Hidalgo le pertenece a los queretanos y no a un grupo o facción y es que en la zona todavía operan "Halcones" de los que se habían apropiado de este lugar y cumplen con sus funciones llevando la información a los que alguna vez creyeron que el espacio les pertenecía y era un territorio intocable por los ciudadanos y la autoridad. DE REBOTE. Es un resorte de la silla, es el dinero que llega a las manos o tal vez el agua pero la constante en San Juan del Río, es que el presidente municipal que llega sin importar color de origen, enloquece antes del año y Guillermo Vega, no fue la excepción y es que en lugar de poner orden en los temas relevantes como la seguridad, ahora quiere dar clases de periodismo y además de administración de medios de comunicación. Lo perdieron y apenas van nueve meses. (DQ, 6)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Sangre nueva: Sabino Nuevos tiempos. Con la debacle electoral del PRI queretano en 2015, cientos de jóvenes políticos vieron comprometido su futuro. A los despidos -la mayoría injustificados- por parte de los debutantes panistas, debió sumarse el cierre de espacios en las delegaciones federales, que prácticamente fueron entregadas desde Bucareli a Francisco Domínguez Servién. Así funciona esto, explican allá, pues hay que darle margen de operación a los que llegan. Eso no pensaron en el Gobierno de Felipe Calderón, que pintó de azul la plantilla delegacional durante el primer tercio calzadista. Pocos fueron los movimientos que se hicieron. Le decía que los jóvenes que buscaron a través del PRI alguna posición de Gobierno, partidista o de elección popular, vieron truncado su futuro y tuvieron que salir de Querétaro para buscar nuevas oportunidades. Precisamente una joven promesa que colaboraba en la delegación de la Sedesol con Ernesto Luque Hudson, acaba de recibir nombramiento en esa Secretaría, pero a nivel nacional. Le cuento en exclusiva que el secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade Kuribreña, nombró a la queretana Mariana Ortiz Cabrera como directora de Vinculación Municipal de la Secretaría de Desarrollo Social La exsecretaria de la Juventud del estado y hasta hoy coordinadora del Seguro de Vida para Jefas de Familia en la delegación de Sedesol en Querétaro, tendrá bajo su responsabilidad la atención de todos los alcaldes del país. Al agradecer la confianza del secretario Meade, dijo que pondrá su mejor empeño para atender las tareas encomendadas a su persona. Además, comentó a PLAZA DE ARMAS que será el enlace de Sedesol con las dependencias federales en temas municipales. Ortiz Cabrera tiene ya una ruta en el trabajo social, iniciado como coordinadora de grupos vulnerables de la Secretaría del Trabajo del estado en la administración del gobernador José Calzada. No logró en 2015 llegar al Congreso local, pero se mantuvo firme y ahora se coloca en un cargo federal que permitirá concretar varios objetivos. Y estará vigente en 2018. **-¡OÍDO EN EL 1810!**- Inseguridad. Ahora fue en San Pedro Mártir donde murió un taxista que fue asaltado y luego atropellado por los delincuentes. Obvio, no hay detenidos. **-¡PREEEPAREN!**- Una buena. Gilberto Herrera, rector de la UAQ, y el alcalde de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, colocaron la primera columna del Centro Académico de Tecnologías Avanzadas y Sustentables (CATAS). Museo multimedia, observatorio y laboratorios integrarán el edificio de tres pisos, construido en un área de 900 metros. Felicidades. **-¡AAAPUNTEN!**- Jardín Guerrero. Este fin de semana se celebrará la Expo Sierra Gorda en la capital. Jalpan, Arroyo Seco, Landa, Peñamiller y Pinal mostrarán sus atractivos turísticos y, sobre todo, gastronómicos. Vale la pena. **-¡FUEGO!** Vas o no vas. Dice Marcos Aguilar Vega que no dejará el Gobierno Municipal para buscar una senaduría en 2018 porque sería una falta de respeto para los queretanos. ¿En serio? (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

JUVENTUD QUERETANA. Reconociendo la labor que ha realizado en el ámbito estatal, municipal y federal, el secretario de Desarrollo Social, **JOSÉ ANTONIO MEADE**, nombró a la joven **MARIANA ORTIZ CABRERA** como

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

directora de Vinculación Municipal de la Sedesol. La excolaboradora de **JOSÉ CALZADA** tiene un futuro promisorio en la cosa pública. Y claro está, aspira en 2018 a encabezar alguna fórmula priista en QUERÉTARO. **Agua de manantial, no hay otra igual. (PA, 1)**

EL BOLÍGRAFO "LA DESILUSIÓN DEMOCRÁTICA"

Por Raúl Iturralde

Inicio mi columna agradeciendo a DIARIO DE QUERÉTARO la gran disposición y apoyo para permitirme entrar en sus páginas y compartir con sus lectores algunas ideas en torno a lo que viene ocurriendo en el amplio espectro de la vida política y ciudadana del país y del estado de Querétaro. En estas líneas estaré invitando al debate argumentado por la construcción de la democracia en épocas especialmente difíciles como las que estamos viviendo, donde más que la participación pareciera que se vive la fragmentación de ideas y la descalificación por encima del reconocimiento a la libre expresión. En esta ocasión, hablaré de lo que llamo la desilusión democrática en tiempos de alternancia y fuertes altercados políticos, cuyo efecto es alejar a los ciudadanos de las urnas, y a negarles, en los hechos a su participación en los esquemas de gobierno. Daniel Cosío Villegas, el intérprete del poder como lo llama Lorenzo Meyer, afirmaba que la estabilidad política del México posrevolucionario descansaba en dos grandes pilares: el presidencialismo y el partido oficial predominante, Don Daniel Cosío le llamó "Monarquía absoluta sexenal y hereditaria por vía transversal", 20 años después el Premio Nobel de literatura, Mario Vargas Llosa le denominó la "Dictadura perfecta". Ese sistema perduró más de 70 años, hasta que en 1988, a raíz de la elección presidencial, inicia su etapa de desgaste y se abren grandes expectativas sobre el cambio democrático; a partir de entonces, tanto el omnipresente presidencialismo como el todopoderoso partido oficial empiezan a ceder espacios en todo el país. El triunfo del PAN en las elecciones para Gobernador en Baja California en 1989; el asesinato de Luis Donaldo Colosio en 1994 y el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en 1997 en la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal, constituyen elementos esenciales del contexto que anunciaba la necesidad de cambiar el cauce político del país. El primer verano del siglo XXI sorprende a propios y extraños con la derrota del partido en el poder y la asunción de Vicente Fox a la presidencia de la República. La expectativa generalizada se centró en un cambio que permitiera mejorar, en todos los sentidos, las condiciones de vida de las mayorías; creímos salir al encuentro de una distribución más equilibrada del poder que impidiera los abusos de los gobernantes en turno a partir de una vigilancia honesta de los demás partidos; la sociedad mexicana alimentó la ilusión de terminar con la corrupción y el uso de los órganos del gobierno para beneficio de unos cuantos, instaurando procedimientos legales para garantizar esa participación por la vía del referéndum y el plebiscito; muchos imaginamos una ciudadanía en pleno desarrollo, participando en igualdad de condiciones con respecto a lo que la ley le otorga a los partidos políticos. La perspectiva de la creación de órganos ciudadanos vigilantes con capacidad de intervenir ante actos de atropello institucional, parecían un camino hacia la democracia, se esperaba una participación honesta, responsable y comprometida de los gobernantes, de los partidos políticos y de la ciudadanía en el diseño del México del siglo XXI. Penosamente, los resultados de las últimas elecciones en 12 estados del país, más allá de quien ganó y quien perdió, dejan un saldo poco alentador para los ciudadanos. Por un lado, encontramos a gobernadores convertidos en entes autoritarios, en verdaderos caciques de su demarcación y que terminan sus periodos bajo el sello de la corrupción y la violencia, estados del país endeudados por gobernantes que no rinden cuentas y se enriquecen ilícitamente sin que se tenga el contrapeso necesario mediante la puesta en marcha de órganos independientes; nos damos cuenta que los ganadores de un lado, estuvieron en procesos anteriores con el partido al que hoy denostan. Nos topamos con partidos políticos que se muestran poco preocupados por cambiar las cosas y centran su atención en la lucha por el poder y el control burocrático de las administraciones públicas. Creo firmemente que la presencia de las candidaturas ciudadanas son una vía para evitar que los partidos políticos y los gobiernos en turno sigan utilizando el voto ciudadano de la peor manera

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

posible; si bien se observa una presencia modesta, considero que en los próximos procesos electorales seguirán creciendo y podrán constituirse en el legítimo contrapeso que requiere la débil democracia mexicana. (DQ, 16)

POR JUSTICIA Y LIBERTAD

Por Adolfo Camacho Esquivel

Las sociedades democráticas se fundan en el respeto y reconocimiento de la pluralidad y de la diversidad de ideas. De la misma manera, los espacios de tolerancia y diálogo son imprescindibles para la democracia, ya que a partir de estos se hace posible la convivencia entre lo diferente. Por tanto, promover la libre difusión e intercambio de ideas es una tarea necesaria cuando lo que se busca es construir una sociedad más participativa, equitativa y justa. En el Partido de la Revolución Democrática siempre hemos sido promotores de la libertad de difundir ideas, expresar opiniones y, sobre todo, de disentir. Hoy más que nunca creemos que promover el ejercicio de la tolerancia y del diálogo resulta necesario en un contexto donde impera la violencia y la imposición autoritaria. Sobre todo cuando existen coyunturas donde el gobierno, por motivos políticos, ejerce su fuerza a costa de la ley, la democracia y la propia justicia. A propósito de esto, días atrás fue detenido Pablo González Loyola, dirigente de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto. En el PRD creemos que en nada favorece al desarrollo democrático y a la credibilidad de nuestras instituciones, pensar que en Querétaro existen detenidos por motivos políticos. Además, criminalizar la protesta social sería un amplio retroceso en materia de derechos humanos y, sobre todo, en afectaciones al derecho a la libre expresión. Por ello, exhortamos a las autoridades correspondientes a que esclarezcan las razones de su detención, ya que a la fecha siguen sin quedar claros los motivos. Pero sobre todo, hacemos un llamado para que en estricto apego al Estado de derecho se cumpla el proceso por el cual atraviesa el activista social Pablo González Loyola. Sobre el desalojo en el tianguis de la Alameda Hidalgo, hacemos un llamado para que las decisiones que se tomen por parte del gobierno siempre sean en beneficio y mejora para los ciudadanos; para su economía, seguridad y para el desarrollo de nuestro estado. En ese sentido, hace falta que la autoridad nos informe sobre los procesos contra los presuntos implicados por los señalamientos de narcomenudeo, prostitución y hasta trata; en caso de que se confirmen. Pero sobre todo, que informe a la ciudadanía sobre el plan que se tiene de reubicación para los comerciantes que estaban establecidos y que cumplían con la normatividad para estar operando. Ellos son los menos culpables en todo esto y tienen derecho a trabajar. En el PRD Querétaro estaremos atentos del cauce que tomen estos hechos. No dejaremos de ser una voz crítica y seguiremos trabajando para impulsar el diálogo político porque queremos un Querétaro donde la libertad y el respeto sean una constante. No podemos seguir perdiendo tiempo para transitar hacia una sociedad donde la tolerancia y el respeto a los derechos humanos avancen juntos hacia el porvenir y bienestar del estado. No bajaremos las manos para que el diálogo y la democracia sean una realidad para Querétaro. (EUQ, 11)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

‘La ciudadanía debe de mandar siempre’

» El gobernador, Francisco Domínguez Servién, se refirió al proceso de consulta que fue aprobado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro para El Marqués

Francisco Velázquez

PARTICIPACIÓN

“La ciudadanía debe de mandar siempre”, sostuvo el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez, quien añadió que cualquier autoridad se debe a la ciudadanía, además de que la participación de la población es fundamental. Lo anterior, al preguntarle sobre el plebiscito en el municipio de El Marqués, que fue aprobado por los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), cuyo propósito será el de consultar a la ciudadanía sobre la concesión del servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de la basura. “Toda autoridad nos debemos (a los ciudadanos) y hoy la participación ciudadana en cualquier tema es muy importante. (...) Las decisiones también son importantes, como las que toma el municipio de El Marqués”, declaró.

- ¿Es una ventaja para la ciudadanía o algo positivo para los ciudadanos?

“La ciudadanía debe de man-

» El mandatario estatal también aseguró que en un plazo de dos meses se contará con la Secretaría de la Cultura.

dar siempre”, respondió.

La Secretaría Ejecutiva del IEEQ tendrá hasta el 15 de julio para poner a consideración del Consejo General el programa de ejecución del plebiscito; además de que el plazo para instalar el consejo que apoyará con el desarrollo de este ejercicio será el último día hábil de septiembre.

Surgirá Secretaría de Cultura

El jefe del Ejecutivo estatal señaló que en un plazo no mayor a dos meses, la entidad contará con una Secretaría de Cultura,

lo que implicará tener sinergia con la dependencia homónima del gobierno federal que encabeza Rafael Tovar y de Teresa.

La nueva Secretaría, agregó, funcionaría como la cabeza de todas las actividades culturales en el estado, contaría con su propio programa, no dependería de la Secretaría de Educación y fortalecería la cultura en los 18 municipios queretanos.

“Soy un convencido de tener una Secretaría de Cultura. La parte de Educación y acompañamiento de Cultura, es lo que la sociedad queretana estaremos empeñados en que siempre estén acompañados. Fue un com-

La nueva Secretaría de Cultura, señaló Domínguez Servién, funcionaría como la cabeza de todas las actividades culturales en el estado. /foto: Fernanda Ortiz

promiso con toda la gente de Cultura del estado en mi campaña y pues el presidente de la República empezó haciendo la Secretaría de Estado y poco a poco los demás estados, pero en Querétaro va a haber Secretaría de Cultura”, resaltó.

Indicó que al respecto existe una iniciativa por parte de un legislador del Congreso del estado; por lo que, abundó, la Legislatura también tiene una posición a favor de la creación de la nueva Secretaría.

“Sería la cabeza de la cultura queretana. (...) Tenemos identidad y cultura en todo el estado”, resaltó.

PRD avala plebiscito en El Marqués

por Zulema López

El presidente de la bancada perredista en la LVIII Legislatura local, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, avaló el plebiscito que llevará a cabo en el ayuntamiento de El Marqués, pues los gobiernos deberían someter a esos procedimientos todas las acciones polémicas y no incluidas en sus propuestas de campaña. También urgió a la administración aceptar el resultado, aún si la población determina que debe continuar brindando el servicio de recolección de basura.

“Felicitamos, desde luego, a la presidencia municipal por el ejercicio democrático que se hace y segundo, esperando que este ejercicio democrático dé resultados óptimos para todos, principalmente para los ciudadanos y en ese sentido

que los ciudadanos puedan expresarse libremente será un reto evidentemente, por primera vez se hará en Querétaro”.

Indicó que se trata de un reto que podría cambiar la dinámica de la política pública en la entidad e incluso sirve para retomar el llamado para implementar otros esquemas, como el referéndum y la segunda vuelta para la elección de funcionarios.

“Será un reto, evidentemente, para el Instituto Electoral de Querétaro, el realizarlo y realizarlo bien, y será evidentemente, un reto que cambie la dinámica de la política pública que se hace en los ayuntamientos y que se hace en los gobiernos estatales, donde la figura del ciudadano tenga que ser incluida”.

Replicar plebiscito en capital, pide Carlos L. Sánchez

Diego Rodríguez

DIPUTADO

Luego de reconocer al municipio de El Marqués por impulsar una consulta ciudadana a través del plebiscito en materia de recolección de basura, el diputado local Carlos Lázaro Sánchez de Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que este ejercicio se debería replicar en la capital queretana y en el resto de los ayuntamientos, cuando se pretenda implementar medidas que no fueron planteadas a la ciudadanía durante campañas.

Asimismo, consideró que al ser este plebiscito el primero en su tipo que se realizará en el estado de Querétaro, representa un reto tanto para todos los involucrados en el mismo, desde las instituciones a cargo hasta los ciudadanos, quienes deberán tener una participación responsable.

“Me parece que es una parte de la democracia muy importante, primero felicitar a la presidencia municipal por el ejercicio democrático que se hace esperando que este ejercicio dé resultados óptimos para todos, principalmente para la ciudadanía”.

“Es un reto por hacerse por primera vez en Querétaro, es un reto para el Instituto Electoral (IEEQ) realizarlo bien (...) hoy la responsabilidad es de autoridades y de los ciudadanos de saber utilizar esta herramienta”, indicó el legislador de izquierda.

En el caso particular de la capital queretana, sobre la próxima implementación del sistema de parquímetros, Carlos Lázaro enfatizó que “(¿replicar plebiscito en otros municipios como Querétaro con parquímetros?) Sí bueno, en el caso particular,

yo nunca escuché que Marcos Aguilar planteara estos temas y me parece que la única posibilidad sería consultarlo o por lo menos exponerlo”.

En este sentido, manifestó que el plebiscito o cualquier otra figura de consulta ciudadana se debe poner en práctica cuando se desee aplicar políticas que tengan una afectación directa a la ciudadanía, como lo es el caso de recolección de basura que será el tema a tratar en el municipio de El Marqués, para conocer si los ciudadanos desean que dicho servicio se concesione.

En breve opinión al respecto, el diputado local Antonio Rangel Méndez, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado, calificó este ejercicio como una experiencia valiosa para el estado que, dijo, pondrá de manifiesto la organización ciudadana.

“Es un ejercicio que deja sin precedentes en cómo se organiza la ciudadanía y de cómo se manejan temas, deberemos analizar los resultados: una experiencia valiosa para el estado de Querétaro”, concluyó Rangel Méndez.

» Me parece que es una parte de la democracia muy importante, primero felicitar a la presidencia municipal por el ejercicio democrático que se hace esperando que este ejercicio dé resultados óptimos para todos, principalmente para la ciudadanía «

Carlos Lázaro Sánchez
 Diputado local